



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 7 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420170009300	Controversias Contractuales	Liberty Seguros S.A.	Municipio De Vistahermosa - Meta	18/08/2020	Auto Fija Fecha - Audiencia De Pruebas El 09 De Septiembre De 2020 A Las 8 Am
50001333300420200012900	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	Camilo Andres Yate Tapiero	Secretaria De Movilidad De Granada	18/08/2020	Auto Rechaza - Por Improcedente
50001333300420170022700	Ejecutivo	Ribayco Limitada	Agencia Para La Infraestructura Del Meta	18/08/2020	Auto Decreta - Modificar Liquidación De Credito, Sanciona Abogado Arley Mauricio Camargo Tamayo Y Ordena A Secretaria Librar Oficios

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

f00f8e83-1b9a-442b-9b65-9f76da236066



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 7 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420140002900	Ejecutivo	Ribayco Limitada	Aguas Del Vichada Esp	18/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación De Costas Y Modifica Liquidación De Credito
50001333300420140002900	Ejecutivo	Ribayco Limitada	Aguas Del Vichada Esp	18/08/2020	Auto Ordena - Modifica Liquidación De Credito
50001333300420190012300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Aurora Garzon Vaca	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	18/08/2020	Auto Corre Traslado - Por El Terminio De 5 Dias Para Que Los Sujetos Procesales Se Pronuncien De Las Pruebas Aportadas, Si Las Partes No Manifiestan Alguna Inconformidad, Se Correta Traslado De 10 Dias A Los Sujetos Procesales Para Que Presenten Alegatos De Conclusion

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

f00f8e83-1b9a-442b-9b65-9f76da236066



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 7 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190012300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Aurora Garzon Vaca	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	18/08/2020	Auto Niega - Niega Prueba
50001333300420190012300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Aurora Garzon Vaca	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	18/08/2020	Auto Resuelve Excepciones - Niega Excepción No Comprender La Demanda A Los Liticonsortes Necesarios Y La De Prescripcion Se Estudiara En El Fallo
50001333300420190015900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rubiela Zapata Serna	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	18/08/2020	Auto Corre Traslado - Vencido El Termino De 5 Dias, Sin Que Los Sujetos Procesales Se Hayan Pronunciado, Se Corre Traslado A Las Parte De 10 Dias Para Que Presenten Alegatos De Conclusion

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

f00f8e83-1b9a-442b-9b65-9f76da236066



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 7 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190015900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rubiela Zapata Serna	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	18/08/2020	Auto Decreta - Tiene Como Pruebas Las Aportadas Al Expediente Y Concede 5 Dias Para Que Los Sujetos Procesales Se Pronuncien
50001333300420190012800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Angelmiro Arenas Vargas	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	18/08/2020	Auto Corre Traslado - Corre Traslado Por 5 Dias A Las Partes De Las Pruebas Aportadas, En El Caso Que No Se Pronuncien Los Sujetos Procesales, Se Corre Traslado Por 10 Dias A Las Partes Para Que Presenten Alegatos De Conclusion
50001333300420190012800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Angelmiro Arenas Vargas	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	18/08/2020	Auto Niega - Niega Prueba

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

f00f8e83-1b9a-442b-9b65-9f76da236066



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 7 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190012800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Angelmiro Arenas Vargas	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	18/08/2020	Auto Resuelve Excepciones - Niega La Excepcion De No Comprender La Demanda A Todos Los Liticonsortes Necesarios Y La De Prescripcion Se Estudiara En El Fallo
50001333300420200001900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Crhistian Fabian Bravo Olaya	La Nacion Ministerio De Defensa Ejercito Nacional	18/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Concede 10 Dias Para Subsanan

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

f00f8e83-1b9a-442b-9b65-9f76da236066



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 7 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190019200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gloria Ines Artunduaga Chinchilla	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	18/08/2020	Auto Corre Traslado - Vencido El Termino De 5 Dias, Sin Que Los Sujetos Procesales Se Hayan Pronunciado, Se Corre Traslado A Las Partes Por 10 Dias Para Que Presenten Alegatos De Conclusion
50001333300420190019200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gloria Ines Artunduaga Chinchilla	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	18/08/2020	Auto Decreta - Se Incorporan Pruebas Documentales Al Expediente Y Se Le Concede A Las Partes 5 Dias Para Que Se Pronuncien Sobre Ellas

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

f00f8e83-1b9a-442b-9b65-9f76da236066



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 7 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190019200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gloria Ines Artunduaga Chinchilla	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	18/08/2020	Auto Resuelve Excepciones - Niega Excepción No Comprender La Demanda A Todos Los Liticonsortes Y La Excepción De Prescripción Se Estudiara En El Fallo
50001333300420190040200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Guillermo Garcia Rodriguez	Min Defensa - Ejercito Nacional., Ejercito Nacional.--	18/08/2020	Auto Admite - Admite Demanda
50001333300420190016100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Irma Susana Garcia De Garcia	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	18/08/2020	Auto Corre Traslado - Vencido El Termino De 5 Dias, Sin Que Los Sujetos Procesales Se Pronuncien Sobre Las Pruebas, Se Corre Traslados A Las Partes Por 10 Dias Para Que Presenten Sus Alegatos De Conclusion

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

f00f8e83-1b9a-442b-9b65-9f76da236066



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 7 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190016100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Irma Susana Garcia De Garcia	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	18/08/2020	Auto Decreta - Tener Como Prueba La Aportada Al Expediente Y La Deja A Disposición De Las Partes Para Que Se Pronuncien
50001333300420190016100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Irma Susana Garcia De Garcia	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	18/08/2020	Auto Niega - Niega Oficio A La Secretaria De Educación Municipal
50001333300420190016100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Irma Susana Garcia De Garcia	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	18/08/2020	Auto Resuelve Excepciones - Niega Excepción De No Comprender La Demanda A Todos Los Liticonsortes Y La Excepción De Prescripcion Se Estudiara En El Fallo
50001333300420190040500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jairo Peña Delgado	Casur	18/08/2020	Auto Admite - Admite Demanda

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

f00f8e83-1b9a-442b-9b65-9f76da236066



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 7 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190040100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jenny Lorena Rivas Mejia	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional, Nacion-Ministerio De Educacion Nacional - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	18/08/2020	Auto Admite
50001333300420190002600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Ever Alberto Vargas	Cremil - Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares	18/08/2020	Auto Corre Traslado - Por 5 Dias Para Que Las Partes Se Pronuncien Sobre Las Pruebas Aportadas, Una Vez Vencido Este Terminio Sin Que Los Sujetos Procesales Manifiesten Alguna Inconformidad, Se Corre Traslado Por 10 Dias Para Que Las Partes Presenten Alegatos De Conclusion

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

f00f8e83-1b9a-442b-9b65-9f76da236066



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 7 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190002600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Ever Alberto Vargas	Cremil - Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares	18/08/2020	Auto Niega - Niega Prueba
50001333300420200000300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Juan Camilo Almanza Alarcon	Instituto De Transito Y Transporte De Acacias - Meta-	18/08/2020	Auto Admite - Rechaza Respecto A Las Pretensiones De Los Actos Administrativos 122114, 122310, 905209 Y 2705921 Y Admite Frente Al Acto Administrativo Oficio No 2019-100-02403

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

f00f8e83-1b9a-442b-9b65-9f76da236066



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 7 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190020300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luz Marina Valencia Urrutia	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	18/08/2020	Auto Corre Traslado - Vencido El Termin De 5 Dias, Sin Que Los Sujetos Procesales Se Pronuncien Sobre Las Pruebas, Se Corre Traslado Por 10 Dias Para Que Las Partes Presente Sus Alegatos De Conclusion
50001333300420190020300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luz Marina Valencia Urrutia	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	18/08/2020	Auto Ordena - Incorpora Al Expediente Pruebas Documentales Y Ordena Coorer Traslado De Ellas A Las Partes Por El Termin De 5 Dias , Para Que Manifiesten Cualquier Inconformidad

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

f00f8e83-1b9a-442b-9b65-9f76da236066



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 7 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190008600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mauricio Beltran Perez	Caja De Sueldos De Retiro De Las Fuerza Militares De Colombia Cremil	18/08/2020	Auto Corre Traslado - Por 5 Dias A Los Sujetos Procesales Para Que Se Pronuncien De Las Pruebas Aportadas, Una Vez Vencido El Termino Sin Que Las Partes Manifiesten Su Inconformidad, Se Corre Traslado Por 10 Dias Para Que Los Sujetos Procesales Presenten Sus Alegatos De Conclusion

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

f00f8e83-1b9a-442b-9b65-9f76da236066



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 7 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180053200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Miguel Angel Motta	Caja De Sueldos De Retiro De Las Fuerzas Militares	18/08/2020	Auto Corre Traslado - Vencido El Termin De 5 Dias, Sin Que Las Partes Presenten Algun Repar A Las Pruebas, Se Dispone Correr Traslado A Las Partes Por El Termin De 10 Dias Para Que Presenten Sus Alegatos De Conclusion
50001333300420180053200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Miguel Angel Motta	Caja De Sueldos De Retiro De Las Fuerzas Militares	18/08/2020	Auto Ordena - Dar Cumplimiento Al Decreto 806 Del 4 De Junio De 2020, Tiene Como Prueba Y Ordena Correr Traslado A Las Partes Por 5 Dias De Las Pruebas Aportadas

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

f00f8e83-1b9a-442b-9b65-9f76da236066



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 7 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420130001100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Pedro Dario Barrios Maturana	Ministerio De Educacion Nacional Colombia	18/08/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago De La Solicitud De La Ejecución De La Sentencia
50001333300420190040900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rodrigo Rincon	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Del Magisterio	18/08/2020	Auto Admite - Admite Demanda

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

f00f8e83-1b9a-442b-9b65-9f76da236066



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 7 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190015700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rosaura Arenas Guarnizo	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	18/08/2020	Auto Corre Traslado - De 5 Dias Para Que Las Parte Se Pronuncie Sobre Las Pruebas Aportadas, Una Vez Vencido Ese Termino Sin Que Las Partes Manifieste Inconformidad, Se Corre Traslado De 10 Dias A Las Partes Para Que Presenten Alegatos De Conclusion
50001333300420190015700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rosaura Arenas Guarnizo	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	18/08/2020	Auto Niega - Niega Prueba

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

f00f8e83-1b9a-442b-9b65-9f76da236066



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 7 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190015700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rosaura Arenas Guarnizo	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	18/08/2020	Auto Resuelve Excepciones - Niega La Excepcion De No Comprender La Demanda A Todos Los Liticonsortes Necesarios Y La De Prescripcion Sera Estudiada En El Fallo
50001333300420180022000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sandra Patricia Restrepo Yepes	Ministerio De Educacion Y Otros	18/08/2020	Auto Corre Traslado - Por El Termino De 5 Dias A Las Partes, De Las Pruebas Aportadas.

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

f00f8e83-1b9a-442b-9b65-9f76da236066



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 7 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180022000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sandra Patricia Restrepo Yepes	Ministerio De Educacion Y Otros	18/08/2020	Auto Corre Traslado - Vencido El Termin De Traslado De 5 Dias Y Si Los Sujetos Procesales No Formulan Repar, Se Ordena Correr Traslado Para Que Las Partes Presenten Sus Alegatos Dentro De Los 10 Dias Siguietes.
50001333300420200001700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sucy Yohana Torres Peña	Casur	18/08/2020	Auto Admite - Admite Demanda
50001333300420200004100	Reparacion Directa	Freddy Alexander Grijalba Linares	Hospital Departamental De Granada - Meta, E.S.E. Hopsital San Jose Del Guaviare	18/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Concede 10 Dias Para Subsanan

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

f00f8e83-1b9a-442b-9b65-9f76da236066



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 7 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420170028500	Reparacion Directa	Juan Antonio Numpaqué Cocinero	Transportadora De Gas Internacional	18/08/2020	Auto Decide - Tener Como Sucesores Procesales A Juan Antonio Numpaqué Morales Y A Alveiro Numpaqué Morales
50001333300420170028500	Reparacion Directa	Juan Antonio Numpaqué Cocinero	Transportadora De Gas Internacional	18/08/2020	Auto Ordena - Tener Como Sucesores Procesales A Juan Antonio Numpaqué Morales Y Alveiro Numpaqué Morales
50001333300420150042000	Reparacion Directa	Silvio Alzate Lopez Y Otros	Municipio De San Martin Meta	18/08/2020	Auto Decreta - Previo A Emitir Sentencia, Se Decreta Prueba Documental , La Cual Consiste En Oficial A Medicinal Legal Solicitando El Informe De Necropsia De Carlos Andres Alzate Peña

Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

f00f8e83-1b9a-442b-9b65-9f76da236066



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 7 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

f00f8e83-1b9a-442b-9b65-9f76da236066



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 7 De Miércoles, 19 De Agosto De 2020



Número de Registros: 44

En la fecha miércoles, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

f00f8e83-1b9a-442b-9b65-9f76da236066